

Anuncios al revés con...
vencionales.

Toda la correspondencia...
y giron al Administrador...
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Madrid: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas a
trimestre.
Demás provincias: 61 pe-
setas trimestre.

Pago anticipado.
Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 4 de

Enero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

DE CUBA

Otra vez vuelven a agitarse en la isla de Cuba las conspiraciones y los motines. La hermosa perla antillana está en peligro inminente de anarquía.

Los telegramas que se reciben, presentan a la isla de Cuba al borde de una revolución.

La disyuntiva es terrible. Si en las elecciones próximas triunfan los liberales, irán al Poder los negros.

Porque en Cuba las tres cuartas partes de los liberales son negros. Los moderados según los telegramas, y se explica perfectamente, prefieren la revolución al triunfo electoral de los negros.

Es lo que le faltaba a la isla de Cuba erigida en República; ser gobernada por los negros.

A los mismos yanquis les produce horror esa eventualidad, pero es el caso que los negros se van emancipando, y constituyen Asociaciones poderosas, influyentes, numerosísimas.

El poder de las mayorías, con su fuerza incontrastable les redime. De esclavos que eran pasan a ser señores y los blancos tienen que emigrar.

Esa es la obra de civilización y humanidad realizada por la poderosa República norteamericana.

Cuando la dominación española, la isla de Cuba era un paraíso para los blancos. Aquella opresión, aquel dominio despótico era luz, era vida, era progreso, civilización.

Ahora la emancipación, la libertad, la independencia implican el predominio de los negros, que se apresuran a ejercer el predominio del número.

Los blancos no pueden ya vivir en la isla de Cuba. Los papeles, mejor dicho, los colores han cambiado.

La isla de Cuba, incapaz de gobernarse a sí misma, va a caer en los horrores de la anarquía. Bien pronto allí no habrá blancos influyentes, sino negros despóticos. La riqueza de la isla será merienda de negros, y tantos años de obra civilizadora no servirán para otra cosa que para lamentar la ayuda del filibusterismo yanqui a la independencia de Cuba.

La responsabilidad moral de los Estados Unidos en esos resultados tan tristes es indisputable, y ya se habla de que las potencias obliguen a Roosevelt a cumplir las obligaciones morales señaladas en el Tratado de París.

Cuando eso ocurra ¡ya habrá llovido! Y mientras tanto...
Dios es muy justo!

GACETA OFICIAL

Día 3 de Diciembre

Parte oficial.

MINISTERIO DE ESTADO.
Cancillería.—Convenio sobre supresión de legalizaciones de firmas en las comisiones rogatorias, celebradas entre España y la República Argentina.
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.
Reales decretos de personal.
Otros de indulto.
MINISTERIO DE LA GUERRA.
Real decreto haciendo extensivo al ramo de Guerra el Real decreto de indulto del ministerio de Gracia y Justicia de 23 de Octubre último.
Otro autorizando la compra por gestión directa de

los víveres y artículos necesarios para el consumo del Hospital militar de Alcañal de Henares; de la carne de vaca y carbón de cok necesarios en el Hospital militar de Córdoba, y del carbón mineral necesario en el Hospital militar de Valencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.
Real orden (disponiendo) no se interrumpan las obras y demás servicios dependientes de las direcciones de Agricultura y de Obras públicas que se están ejecutando por administración.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.
Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en la Gaceta.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Notas bibliográficas de dos obras impresas en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Nombramiento del Tribunal de exámenes para ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.
Gobierno civil de la provincia de Murcia.—Subasta para la adjudicación de los troncos y demás productos de los árboles de las carreteras de Albacete a Cartagena y de Murcia a Granada, que fueron derribados por una tormenta.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Ayuntamiento constitucional de Requena.—Subasta para el arriendo a venta libre de las especies de consumos.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.
Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.
Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.
Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.
Anuncios, santoral y espectáculos.

INFORMACIÓN MILITAR

Los que se casan.

Concediendo real licencia para contraer matrimonio al capitán y primeros tenientes de Infantería Sres. Ruiz Moriones, Sará Montañer y Martínez Mondragón.

Destino.
Al 5.º regimiento montado, el capitán de Artillería D. Joaquín García Paadín.

Ayudantías.
Del general Díaz de Ceballos, el capitán de Artillería D. Rafael Carranza; del general de brigada D. Felipe Mathe, el capitán de Artillería D. José Bodoy y Pujol.

Ascensos.
En el arma de Caballería (escala de reserva), al empleo superior inmediato, el comandante Sr. Polo Ruiz, el capitán Navarro García y los primeros tenientes Pérez Morales y Pérez Nin.

Revista.
Disponiendo que la revista del mes de Enero se pase el día 20, en vez del 1.º, como estaba marcado.

Reemplazo.
Pasa a esta situación el comandante de Artillería Sr. Zornosa y Casanova.

Gratificaciones.
La anual correspondiente a los diez años de efectividad a cuatro comisarios de Guerra de segunda y nueve oficiales primeros de Administración Militar.
Idem id. a los veterinarios primeros señores Colodrón y Mollado.

Recompensas.

Cruz del Mérito militar, blanca al teniente coronel de Artillería D. Gabriel de la Puente, comisario de Guerra D. Angel de Diego y oficiales primeros de Administración Militar Sres. Lorente y San Juan.

Indemnizaciones.

Aprobándose la de las comisiones desempeñadas en los meses de Octubre y Noviembre últimos.

RUMORES

En las elecciones legislativas de los Estados Unidos, uno de los candidatos que ha triunfado es una periodista, miss Laura B. Paine.

Una disputada que dará juego.
Y que ha de dar mucho que hablar.

El progreso feminista es un hecho; otro caso práctico lo es en el caso de las mujeres.

Entre los trece abogados que acaban de prestar juramento delante de la primera Sección de la Audiencia de París se encuentran dos mujeres; madame Benezec y mademoiselle Mille; la una, morena; la otra, rubia, que han pronunciado con voz igualmente conmovida la vieja frase sacramental: «Juro.»

Todo está reducido a que los hombres aprendan a guisar y a coser.

Sobre el mismo tema de los Consumos a que nos referimos en artículo aparte, dice anoche periódico tan ministerial como *Heraldo de Madrid*:

«En Alicante y en Sagunto han ocurrido motines sangrientos por causa de los Consumos, en Valencia, en Valladolid y en Castellón han estallado huelgas con motivo de los Consumos, y en pueblos de la provincia de Murcia y de Granada se celebran mítines de protesta contra la subasta del impio, inicu, inhumoral tributo. Y no es aventurado decir que en toda la Península existe un gran malestar, provocado por la esperanza fallida de ver abolido ese impuesto progresivo a revés, como había prometido solemnemente el Gobierno para el 1.º de Enero de 1907, al menos en las capitales de provincia.»

La opinión es unánime, si se busca al responsable de lo que ocurre contra el impuesto de Consumos.

Los alumnos industriales de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, no se dan a partido y continúan en huelga.

Dicen que no les importa perder el curso porque con las resoluciones ministeriales del tiempo de Cortezo, los títulos, son papel mojado.

Así que lo mismo es para ellos perder el curso que perder el tiempo.

Por cuestión de faldas se suscitó ayer una reyerta sangrienta en un baile público celebrado en Caranza (Ferrol).

Al agredirse los mozos contendientes, armados de enormes cuchillos, se promovió en la sala un alboroto estupendo.

Las mujeres quisieron huir, precipitándose asustadas hacia las puertas.

Algunas de las concurrentes se desmayaron.
Varios mozos han resultado lesionados.
Los contendientes se atacaban con fero-

cidad brutal, resultando heridos Manuel Castelleiro, Marcelino Mesa y Ricardo Braga. Este último se halla en gravísimo estado.

Ya lo dijo el padre Claret:
Jóvenes que vais bailando.

Para que los bailes no tengan malas consecuencias, no hay más que una solución.
Que no vayan mujeres.

Según algunos periódicos en la creencia de que no está el conde de Romanones, porque las Cortes se abran dese, según esos periódicos, que se dé por terminada la legislatura y que no se reúnan hasta Abril, después que haga tranquilamente las próximas elecciones.

De su parecer son otros ministros.
Pero no lo dicen.

Como subvención para obtener la construcción de caminos vecinales que tiene solicitada, la Diputación provincial de Salamanca ha hecho entrega de 8.000 duros.

Con 8.000 duros se puede ir a alguna parte.
Pero si ha de ser por los caminos vecinales que se construyan ahora.

Ya puede recoger la Diputación los 8.000 duros.

La de Toledo, está en el secreto.
Y no hace nada en eso de los caminos vecinales.

España Nueva, considera incompatible con el país, al actual Gobierno.

La España vieja, está en esto de acuerdo con España Nueva.

Un periódico de Oviado, *La Justicia*, denuncia graves fraudes en la cobranza del impuesto de Consumos, de Grado; faltas en los pesos, recuentos deficientes, recibos falsos, muchas cosas.

Esto es lo que hay de Grado.
Que degrada.

Además de lo que ocurre en Sagunto y en Alicante, resulta que también están muy excitados los ánimos en Valencia, en Murcia, en Ciudad Real y en Málaga.

Se han empeñado en muchas partes en no confiar en la seriedad del ministro de Hacienda, que ha prometido suprimir el impuesto.

Si como Navarro, ni como Reverter, encuentra el ministro quien le crea.

POSTAL

Se continúa la tranquilidad política, que ha crecido a los candidatos en la más completa paz y en la felicidad de los ministeriales.

Ya se han cubierto las dos direcciones vacantes, y antes del martes estará terminada la combinación de gobernadores; jojo, D. Manell.

Para el 24 sólo faltan diecisiete días, y, según el *Evangelio* de Morat y la *Epístola* de Canalejas, antes de esa fecha habrá sido cumplida la profecía. Todo lo que quiere decir que ha llegado la hora de liar el petate.

El conde de Romanones no se hace a esta idea, y hasta sueña con las elecciones provinciales; pero esto no es más que un sueño, pura fantasía. Tal es la opinión de D. Benigno Quiroga Ballesteros, con permiso del ordinario.

El tiempo, vario y frío; lo mismo que la política liberal.

La provisión de las dos direcciones generales que estaban vacantes ha producido muchos descontentos, aumentando el número de los que murmuran del Gobierno.

El Banco de España ha encargado á la casa Bradbury (de Londres), la fabricación de dos series de billetes de 25 y 50 pesetas, que estarán terminados en el mes de Marzo próximo.

La misma casa ha presentado un proyecto de billetes de 500 pesetas, que está pendiente de aprobación.

Esta noche se está verificando en Palacio el banquete con que S. M. el Rey obsequia al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

En la próxima combinación de gobernadores figuran más de 20 provincias; esta combinación será resuelta en el Consejo de Ministros que se verificará pasado mañana, suponiendo que no surja alguna nueva contradicción ministerial.

El Consejo de Ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha carecido de importancia.

Aunque parezca mentira, nada más puede escribirse del día de hoy que merezca consignación especial.

Los francos á 8,25.

Durante el último año de 1906, se han expedido en España 3.681.925 despachos telegráficos.

El próximo día 5 hará S. M. su expedición cinegética á la finca del Rincón, propiedad de los Duques de Santoña.

Hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 3 de Enero de 1907.

MOVIMIENTO Y MÁS MOVIMIENTO

He aquí nombramientos y combinaciones que ayer puso á la firma real el Gobierno, después del Consejo celebrado en Palacio:

Presidencia.—Nombrando director general de Administración local á D. Joaquín Tenorio.

—Trasladando al cargo de director general de Comunicaciones á D. Alvaro López Mora, que desempeñaba el anterior.

—Nombrando director general de Agricultura á D. Tesifonte Gallego.

Gobernación.—Varios decretos de naturalización de súbditos extranjeros.

—Otros convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Agreda y Ciudad Real.

Hacienda.—Promulgando la ley de recargo transitorio á trigos y harinas importados.

—Ascendiendo á inspector regional de Madrid á D. Valentín Rubio.

—Trasladando á D. Enrique Illana á la Intervención central de Hacienda.

—A D. Luis López Gutiérrez á la Inspección de Madrid.

—Nombrando delegado de Hacienda de Córdoba á D. Manuel Jiménez Vicente.

—Idem de Lérida á D. José Sartou.

—Idem interventor de Burgos á D. José Prosper.

—Ascendiendo á jefe de sección del Catastro á D. Segundo Rodríguez Valle.

—Nombrando para la vacante del anterior á D. Saturnino Santos Ruiz, delegado de Hacienda de Jaén.

—A esta Delegación, D. Alfonso Senli, que lo era de Pontevedra.

—Ascendiendo á D. José Rodríguez Sedano á la Inspección general.

—Nombrando á D. José Concha Alcalde subdirector segundo de la Deuda.

—Idem delegado de Murcia á D. Luis Sáinz Echaluze.

—Idem inspectores de Madrid á D. José María Valdivia y á D. Francisco Gamba.

—Idem delegado de Santander á don Vicente Zaidin.

—Varios decretos confirmando en sus destinos, con distinta denominación, á los que los desempeñaban.

Marina.—Ascendiendo al empleo inme-

diato al capitán y teniente de infantería de Marina D. Eduardo Galbán y D. Manuel Rodríguez.

—Proponiendo para la cruz de María Cristina al teniente de Infantería de Marina D. Andrés López Medina.

—Real decreto haciendo extensivo á Marina el real decreto de Gracia y Justicia de 23 de Octubre último sobre indulto.

Gracia y Justicia.—Jubilando á D. Eugenio Esteve, magistrado de Burgos.

—Trasladando á Oviedo á D. Pío Alvarez Luceno y á D. Rafael Bethencourt.

—Nombrando magistrado de Albacete á D. Reinaldo Esponera.

—Idem fiscal de Córdoba á D. Restituto Fernández.

—Idem magistrado de Avila á D. Manuel Pérez Rodríguez.

—Trasladando á Zamora al magistrado D. Facundo de la Cruz.

—Nombrando magistrado de Palencia á D. Teófilo Ceballos.

—Promoviendo á teniente fiscal de Burgos á D. Leonardo Recuemo Moya.

También fueron puestas á la firma del rey las promulgaciones de las leyes referentes á la amnistía y á la reforma del Código penal.

No se debe ofrecer lo que no se puede cumplir

Cuando ayer hacíamos una noticia, una impresión, una nota ligera, un rumor respecto á lo que sucedía en algunos puntos con ocasión de protestas enérgicas contra la falta de cumplimiento de las promesas ministeriales y contra el aplazamiento indefinido de la realización del proyecto de ley para la supresión del impuesto de Consumos, desconocíamos la importancia, la gravedad de los sucesos acaecidos en Alicante y en Sagunto: ya no ha sido la protesta contra la falta de cumplimiento de las ofertas del ministro de Hacienda ni en contra de los respectivos Ayuntamientos, ha sido el motín de irremediables consecuencias, ha sido la resistencia á mano armada contra la fuerza pública, contra la Guardia civil; y la necesidad de repeler las agresiones y de mantener el principio de autoridad, ha sido la causa de terribles choques y de que haya muertos y heridos, y de que la intranquilidad subsista y los ánimos de los que protestan sigan cada vez más exaltados.

No hay que buscar responsabilidades en pequeñas cuestiones de localidad; la causa, el origen, debe estar más alto.

Los Gobiernos deben ser prudentes, muy prudentes al hacer ofrecimientos, buscando engañosa popularidad, haciendo que satisfacen de buen grado justas demandas de la opinión pública, pero procurando para ello ni engañarse, ni engañar.

De no ser de este modo, de prometer lo que no ha de poder cumplirse, vale más abstenerse; preferible ha de ser para los hombres sensatos no buscar falsos éxitos de momento, para no dar ocasión á que puedan producirse sucesos tan lamentables como los que se han registrado en Alicante, Sagunto y quien sabe si en otras poblaciones.

Al Sr. Navarrotreverter no se le podían ocultar las dificultades con que había de luchar para la supresión del impuesto de Consumos, y no debió, por consiguiente, despertar ansias para concluir en lo que no es obra de poco tiempo.

Lo que no puede cumplirse, no se debe ofrecer.

EN REAL DE SAN VICENTE

UN ASESINATO

Nuestro activo é inteligente corresponsal de Hinojosa, Sr. García Asensio, nos comunica la noticia de un crimen realizado en el pueblo de Real de San Vicente.

Según la información que nuestro corresponsal ha podido recoger, parece que había antiguos resentimientos entre la familia de

Higinio García (a) Telera, y la de Juan Martín (a) Pelón.

Reconoce por causa el disgusto que existía entre ellos que, según cuentan, Higinio mató hace años de un tiro á Juan Martín, siu que por el pronto podamos decir el resultado de la causa que se instruyera.

Hace tres días, entre diez y once de la noche, al salir de su casa un hijo del Higinio, joven de diez y nueve años de edad, fué asesinado de una puñalada en el costado izquierdo, por otro mozo, de diez y seis años, hijo del Juan Martín.

Se trata, pues, de una venganza, según parece.

El hecho ha causado gran impresión en el Real de San Vicente y pueblos inmediatos.

Los grandes puertos del mundo.

El ministerio de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos acaba de hacer públicos los datos reunidos sobre el movimiento de los principales puertos del mundo.

Si se toma en consideración el tonelaje entrado y salido en el Comercio con el extranjero, el primero de todos los puertos no es el de Londres, ni Nueva York, ni Liverpool, sino Hong Kong, en China.

Es también digno de notar que Londres es el segundo puerto del mundo, en lo que respecta el comercio exterior; Amberes es el tercero, Nueva York el cuarto, Hamburgo el quinto y Liverpool el sexto.

Buenos Aires supera á todos los puertos de los Estados Unidos, exceptuando el de Nueva York, que indudablemente es uno de los puertos más grandes del mundo.

Espectáculos.

Día de mucho, vispera de nada...

La entrada de anoche en el teatro de Rojas, parecía una pequeña reunión de familia.

Los artistas, no obstante la falta de entusiasmo que causa en ellos la de animación que da siempre la concurrencia, cumplieron con su deber; y la señorita Cárcamo y el señor Soler, fueron aplaudidísimos en la repetición de Mañana de sol y La czarina, obtuvo una ejecución pasable.

Dícese que la actual compañía actuará sólo hasta el martes próximo, y que hay ya casi contratada otra, también de genero chico.

CAMPOS Y MERCADOS

La Revista Vinícola y de Agricultura tiene un servicio especial de corresponsales para esto, que constituye la especialidad de su publicación; abandonamos hoy los datos oficiales, y copiamos el servicio del apreciable colega:

ANDALUCIA

Almería.—Gergal.—Buena sementera. Mucha uva de embarque, pero malos negocios por las lluvias al hacer la faena en barriles. Trigo 13 pesetas fanega; centeno 10; cebada 6; aceite 16 pesetas arroba y vino 6.

Córdoba.—Benamegi.—Cosecha de aceituna escasísima. Trigo recio 11,25 pesetas fanega; rabón 10; cebada 4,50; anís 20; garbanzos 20 á 30; habas 10 y aceite 14,50 pesetas arroba.

Granada.—Algarinejo.—La cosecha de aceituna casi nula y los sembrados muy buenos. Trigo 10 pesetas fanega; cebada 5,50; maíz 9,50; garbanzos 18 á 28; habas 11 y aceite 14 pesetas arroba.

Orgiva.—Sembrados inmejorables y cosecha de aceite buenísima. Naranjales abundante fruto. Hay 50.000 fanegas de maíz á 6,75 pesetas; 50.000 de judías á 21,25 y 2.000 de habas á 10. Aceite 15 pesetas arroba; ovejas 20; carneros 25 y corderos 12,50.

Huescar.—Se espera un buen año agrícola. Trigo 11,50 á 12 pesetas fanega; candeal 11; cebada 6; habas 15; vino 5,50 pesetas arroba y aceite 13; cereales y aceite al alza.

Sevilla.—Villanueva del Ariscal.—Con la

sequía vienen muy retrasados los sembrados.

ARAGON

Huesca.—Sariñena.—Sembrados hermosos. Trigo 36 pesetas cahiz; cebada 13; vino tinto 2 pesetas cántaro y aceite 16 pesetas arroba.

Robres.—Los sembrados están muy buenos y se espera un año copioso. Trigo 35 pesetas el cahiz; puesto en Tardienta.

Zaragoza.—Cariñena.—Las tierras se han beneficiado mucho con la copiosa nevada del 27. Paralización casi completa en el negocio de vinos, y si se hace algún pequeño negocio es al precio de 20 á 24 pesetas los 116 litros (alquez).

Magallón.—Magnífica sementera, y la cosecha de olivas es escasa en general. Trigo 32 pesetas cahiz; cebada 14; maíz 25; vino tinto 22 á 25 pesetas alquáz, y aceite 17 pesetas arroba.

Teruel.—Alcorisa.—Copiosas nevadas y cosecha de oliva abundante, pagándose á 32,50 pesetas cahiz. Se han vendido 2.000 arrobas aceite fino primera á 15 pesetas los 12,600 kilos, y quedan 4.000 arrobas más. Trigo 36 pesetas cahiz; cebada 17; avena 12 y vino tinto 13 á 1,75 pesetas cántaro (11,66 litros).

Luco de Bordon.—Las copiosas nevadas han beneficiado mucho los sembrados. Hay 6.000 cántaros vino tinto 9 á 1,40; pesetas 12,68 litros. Trigo 33 pesetas cahiz; jeja 32; cebada 22,50; aceite viejo 22 pesetas arroba y nuevo 18. Hay 300 carneros de 20 kilos á 29 pesetas y 200 corderos de 15, á 16. Trigo y aceite al alza.

Loscos.—Se espera una buena cosecha de cereales para el año próximo. Trigo fino 33 pesetas cahiz; cebada 16; morcacho 26 y avena 13. Hay 2.000 libras azafrán á 24 pesetas.

CASTILLA LA NUEVA

Ciudad Real.—Villahermosa.—Sembrados medianos á cansa de la falta de agua al hacer la siembra. Hay 4.000 fanegas de trigo á 10 pesetas; 12.000 candeal á 10; 1.000 de cebada á 6 y 300 de centeno á 7,50.

Cuenca.—Velisca.—Cosecha de aceituna nula y sembrados muy buenos. Candeal 9,75 pesetas fanega; cebada 5,50; vino tinto 3 pesetas arroba y aceite 16.

Guadalajara.—Molina de Aragón.—Sembrados magnífico aspecto y ganadería en buen estado. Trigo superior 10,50 pesetas fanega; común 10; centeno 7,75; cebada 6,50 y avena 4,50.

Madrid.—Cenicientos.—Se hizo buena sementera. Hay 2.000 fanegas de trigo á 11 pesetas; 4.000 de cebada á 6; 3.000 centeno á 7; 1.000 de algarrobas á 6,50 y 20.000 arrobas de vino tinto de 3,25 á 3,50 pesetas los 16,13 litros. Vinos al alza.

CASTILLA LA VIEJA

Avila.—Flores de Avila.—Magníficos sembrados. Trigo 9,75 pesetas fanega; cebada 5; centeno 6; avena 3,50; garbanzos 40; guisantes 7,50; vino 4,50 pesetas cántaro y cerdos en vivo 15 pesetas arroba.

Burgos.—Ciruelos de Cervera.—Aspecto del campo bueno. Trigo 9 pesetas fanega; candeal 9,50; cebada 6; centeno 6,50; lentejas 15; alubias 24; vino (próximo á este pueblo) 2,50 pesetas cántaro; lana negra sucia 13,50 pesetas arroba y blanca 14.

Torresandino.—Los sembrados con poca fuerza por haberles faltado humedad. Hay 40.000 fanegas de trigo á 9,50 pesetas, 9.500 de cebada á 4,50; 2.000 de anís á 10 y 2.000 de avena á 3,25. Vino tinto 3,50 pesetas cántaro, ovejas 19 y búeyés de cuatro años 300.

León.—Valdevimbre.—Sembrados magnífico aspecto. Trigo 9,50 pesetas fanega; centeno 7,12; cebada 4,80; garbanzos 37,50; alubias 24; muelas (guijas) 9 y vino 6 pesetas cántaro.

Palencia.—Monzón de Campos.—La falta de aguas ha hecho que no germine la semilla en las tierras fuertes ó arcillosas. Trigo 9,50 pesetas fanega; cebada 5; centeno 6; avena 3,50; garbanzos 50 y vino 4,50 pesetas cántaro.

Mazariegos de Campos.—Los sembrados

nacen mal por falta de sazón. Trigo 9,50 pesetas fanega; cebada 4,50; centeno 6,25; avena 3,50; titos 6; ovejas 10; carneros 25 y corderos 8,50.

Herrera del Pisuerga.—Sembrados tempranos buen aspecto. Trigo 38 pesetas fanega; cebada 22, centeno 26, yeros 34 y alubias 120.

Salamanca.—Ciudad Rodrigo.—Pastos y sembrados magníficos. Trigo 9 pesetas fanega; cebada 5,75; centeno 6,50; algarrobas 7,25 garbanzos de 30 á 40; alubias 24; vino tinto 6,50 pesetas cántaro y aceite 22.

Soria.—Burgo de Osma.—Campos hermosos. Mucha demanda de alubias y judías, y muy animado el negocio de cerdos en viyo. Trigo blanco 11 pesetas fanega; corriente 10; jeja 10,50; cebada 7; centeno 7,50; avena 4,25; alubias blancas 21,50; encarnadas 23,75 y cerdos en vivo 14,50 pesetas arroba.

Valladolid.—Torre de Esgueva.—Se hizo buena siembra, pero han escaseado después las lluvias, perdiéndose mucho grano. Hay 1.000 fanegas de trigo á 9 pesetas; 200 de centeno á 6 y 800 de cebada á 5. Vino 3 pesetas cántaro (16 litros).

Uruñia.—Sembrados buenos. Hay 6.000 fanegas de trigo á 10 pesetas; 2.000 de cebada á 5 y 5.000 cántaros vino tinto á 4,50. Tendencia al alza.

Zamora.—Fuentesauco.—Tiempo de lluvias y nieves. Hay 25.000 cántaros vino tinto á 3,75 pesetas los 16 litros.

NOTICIAS

Ayer por la tarde se armó en la plazuela de la Retama una rifa entre las vecinas de dicha plazuela Victoria Castillo, Agueda Varela y sus hermanas Juliana y Rufina, Nicasia Palomero, una tal Macaria, Enriqueta y la madre de ésta llamada Manuela, de cuya reyerta resultaron heridas de poca importancia, Victoria Castillo, Agueda Varela y sus hermanas Juliana y Rufina, las que fueron curadas en el Hospital por el doctor Alcubilla.

Por la Guardia civil de Cebolla ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Florentino Garrido García, por haber dado participación á varios convecinos suyos en el número 43.337 de la Lotería Nacional del sorteo de 31 de Diciembre último, no alcanzando ésta más que hasta el 40.000.

En San Román ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino del mismo Juan Canalejo, por introducir 15 litros de aguardiente, careciendo de la correspondiente guía.

SE ARRIENDA un jardín con vivienda y aguas; San Lorenzo, 4, darán razón.

Por resultar encubridor de un robo de aceituna y haberle sorprendido con lazos para cazar, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Bargas Jesús Rodríguez.

Por hurtar aceituna ha sido detenido por la Guardia civil Patricio Gómez García, vecino de Bargas.

La Guardia civil de Santa Cruz del Retamar ha denunciado al vecino de Noyés Mauricio Muñoz Solórzano, como presunto autor de un robo de aceituna.

na verificado en los olivares de sus convecinos Angel Torres y Mariano Caro.

Por arrancar 41 cepas de una viña propiedad de César Serrano, vecino de Villatobas, ha sido detenido por la Guardia civil su convecino Lucio García,

Academia de Infantería.

Servicio para el día 5.

Guardia de prevención, capitán D. Carlos Guerra; maginaria, capitán D. Vicente Jiménez; vigilancia y visita de Hospital, primer teniente D. Rodrigo Arellano; clase práctica, primer teniente D. Federico Medialdea.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

CULTOS

Día 5.—Santos Teleforo, Papa; Cándido y Severo, mártires, y Simeón Estilita, monje.

Las Cuarenta Horas en la iglesia de padres Carmelitas.

JOVEN MAESTRA

Lecciones particulares y en casa de la Profesora, á precios económicos. Especialidad en labores y corte de modista.

ARMAS, 18, TOLEDO

LA AUTOMOVILISTA TOLEDANA

Desde el día 1.º ábrese al público el servicio de enlace desde esta capital á la línea férrea de Cáceres-Portugal en la estación de BARGAS, comenzando un doble servicio diario ajustado al siguiente itinerario.

Mixto descendente de las 10,27 mañana.

Salida de Toledo á las 9,30 con viajeros para Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, recogiendo los procedentes de Madrid é Illescas, para llegar á Toledo á las 11.

Mixto ascendente de las 4,39 tarde (16,39).

Salida de Toledo á las 3,40 con viajeros para Illescas, y Madrid, recogiendo los procedentes de Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, para llegar á Toledo á las 5,15.

El automóvil llegará á la estación de Bargas 15 minutos antes que los trenes, saliendo para Toledo 10 minutos después.

En caso de haber mayor número de viajeros que el de asientos tiene el automóvil, regresará á recogerlos á los 40 minutos de la primer salida, sin que en ningún caso se admitan reclamaciones por este servicio que es discrecional.

Irán dos coches, uno con 1.ª y 2.ª

Dos Soberanos simpáticos; S. M. D. Alfonso y el torrefacto de La Estrella, ambos Monarcas reciben aplausos donde quiera que llegan.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

Procurador de los Tribunales.

Además de dedicarse á los asuntos inherentes á su profesión, promueve y gestiona en las oficinas de Hacienda la resolución de los expedientes para retraer fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución.

Domicilio Misericordia, 9, (casa de Mesa.) Teléfono núm. 240, Toledo

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

ALMONEDA

Camas y otros efectos, muy baratos. Hotel del Lino, Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

CENTRO BARCELONÉS.—QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DIRECCIÓN GENERAL

CARMEN, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación, que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas, y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incante de los capitales hasta la época de la redención de los mosos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él. Para prospectos, relaciones de asociados

de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro delegado en Toledo D. León López y López, calle de San Ginés, núm. 14.

EL SECRETARIADO

publica las CONTESTACIONES AL PROGRAMA para los exámenes de SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS, que han de verificarse ante los tribunales Provinciales.

PRECIO: 12 PESETAS

EL PROGRAMA, 0,50.

Pedidos á esta Redacción.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5-10 tarde.)

Contra el anarquismo.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que está ultimando un proyecto de ley contra la reprensión del anarquismo.

Ha dicho que es preciso acabar de una vez con los crímenes anarquistas.

De Fomento.

En este Ministerio se ha dado un Real decreto por el cual se transforman en Granjas agrícolas los Institutos y Escuelas prácticas especiales de agricultura regionales.

Lo que dice Navarroreverter.

El ministro de Hacienda ha manifestado que la mitad de la diferencia en los superávits de lo recaudado entre este año y el anterior, corresponde al impuesto de Aduanas.

Bolsa.

Interior 4 por 100 al contado. 81,30

Fin de mes. 81,50

Amortizable. 400,34

Paris. 8,25

Londres. 27,29

MESA.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA DE LABA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

El inglés se volvió rápidamente hacia el agente de Bolsa. —Continúa este no queremos llevar al viaje que proyectamos al interior del Indostán; más que el dinero estrictamente necesario, por consiguiente, nos es preciso dejar en Calcuta el dinero reservado para nuestras necesidades y el pasaje de vuelta. —¿Cuánto? —preguntó vivamente Smithwork.

Cada uno de nosotros ha destinado para ello una suma de diez mil francos. Si opináis como yo Santiago, creo que debemos dejar esa cantidad en manos de Mr. Smithwork.

Santiago declaró que no podría encontrarse en todo Calcuta un hombre de la respetabilidad de Smithwork, y abrió su cartera para sacar de ella los diez mil francos.

Pablo le imitó, y los veinte mil francos quedaron sobre la mesa.

El inglés clavó de nuevo sus miradas en aquellos omabilísimos clientes que

entraban en relaciones con él, confiándole una suma importante.

Después miró y ojeó los billetes. Santiago miró el examinaba.

A pesar del dominio que sobre sí mismo tenía Smithwork, sus ojos brillaron de codicia. Santiago, para aumentar su turbación, declaró:

—He aquí las condiciones en que os dejamos el dinero. Hemos reservado estrictamente lo preciso para llegar á valle de Cachemira. Tendréis allí un corresponsal, comerciante ó banquero que pueda, cuando le giréis una letra, poner en nuestro poder esa suma á nuestra llegada allí? —preguntó Smithwork.

—Entonces no hay más que hablar.

Dentro de quince días estaremos en Cachemira, y con esa letra podremos continuar nuestro viaje sin haber corrido el riesgo de perder el dinero en el camino. Ahora no queda más que un segundo punto. Nuestras familias deben enviarnos de aquí á pocos días una suma igual

Santiago y Pablo, que esperaban aquella invitación, se alegraron de poder estar algunos instantes solos para ponerse de acuerdo.

Por ello, aprovechándose de las últimas palabras del inglés se apresuraron á salir del escritorio.

Al bajar la escalera, Pablo sacó el pañuelo é hizo ademán de enjugarse los ojos.

—¿Qué haces?

—Derramo una lágrima sobre el cadáver de nuestros veinte mil francos.

Una vez en la calle, se alejaron hablando.

—¿Has notado con qué empeño quería hacerme escribir á Francia?

—¡Diabli! Pues una vez escrita esa carta ya nos tenía en su poder y no necesitaba más que escanciarnos unas copias de su precioso chairente para apropiarse los los veinte mil francos recibidos y los veinte mil en perspectiva.

—No es censurable por ello. Mr. Smith

—Perdonad; pero desearía saber á quién tengo el honor de hablar. Santiago se inclinó.

—Con efecto, caballero, me olvidaba. Mi amigo Pablo Merseins, bolsista de París.

—¿Y vos?

—Santiago Velizay, servidor vuestro.

—¿Puedo saber el objeto de vuestra visita?

—Mi amigo ha venido acompañándome en el viaje que voy á emprender al centro del Indostán.

Smithwork dijo de repente:

—No sois vos el que hacéis en otro tiempo grandes compras de objetos orientales para un almacén de París.

—El mismo.

—He oído hablar de vos muchas veces y de la manera más ventajosa.

Santiago disimuló perfectamente un movimiento de modestia.

El inglés se dulcificaba, y acabó por ofrecer dos sillas á los recién llegados.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902

Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración, Sr. D. Luis Silvela

Objeto de la Sociedad. Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos. PROBLEMAS QUE RESUELVE

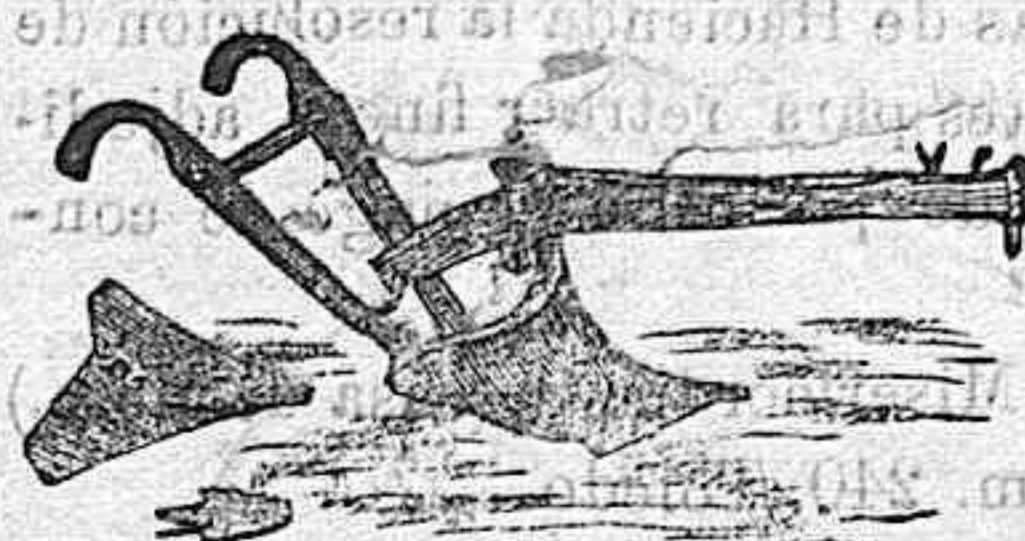
- Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Capital para el obrero. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

Subdirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordonerías, 12, principal, Toledo.

COMPANIA ANONIMA PARSONS

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID La mejor maquinaria agrícola e industrial.



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

CALLICIDA PIZÁ. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

CASA DE GARIJO

ZOOOVER, 10 CALZADO DE ABRIGO

Zapatillas de Burgos y Munilla, superiores, hay... mil pares. Botas paño de todas clases, más de... mil pares. Zapatos paño, igualmente más de... mil pares. Botas de chanclo, de calceta y badana, muchos... miles de pares. Zapatos fuertes, botas de campo y calzado de niños y niñas, desde lo más pequeño á la mayor marca.

Poner en los puntos todos los miles que quieran, que de seguro se quedarán cortos. Notiene escaparates para exponerlo, pero hay mucho y bueno y precios sin competencia.

De la infinidad de artículos que vende todos están enterados, y los sirve con economía. Harinas, semillas y viandas de 1.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile) SE VENDE BORRA. Teléfonos 270 Y 275, del comercio y molinos, respectivamente.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

REDENCIONES A METALICO

Á los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metalico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas. Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACION. Para que no resulte latoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª categoría colectivas, 12.500. 3.ª categoría particulares, 7.50. En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las de Estado, Provincia, ó municipio y

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antagónico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estomago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante, se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid; y principales, de España, Europa y América.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mutuos sobre LA VIDA

Establecida legalmente en España

y funciona bajo la inspección directa y efectiva del Gobierno Francés

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos

PROBLEMAS QUE RESUELVE:

- Una Dote para los hijos. Una Pensión para la vejez. Un Capital para el obrero. Un Crédito para establecerse. Un Libramiento de Quintas. Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años

Es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. Por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha 32

Pablo se sentía un poco cortado; pero Santiago conservaba por completo su serenidad.

—Es muy lisonjera para mí—dijo—esa opinión, y puedo, sin faltár á la verdad, decir por mi parte lo mismo. Precisamente la manera con que hemos oído hablar de vos es la que nos trae aquí.

—¿Quién se ha ocupado de mí? —Uno de vuestros mejores amigos de París. M. Climpson.

—Efectivamente lo es. ¿Le conocéis? El inglés sonrió de una manera equívoca, mientras Santiago respondía:

—Hemos frecuentado su casa antes de nuestra marcha, y tanto el como lady Climpson nos distinguían con su amistad. Nuestro ánimo era haberle pedido una carta de recomendación para vos, pero lo precipitado del viaje no nos ha dado tiempo.

—¿Habéis venido, pues, con premura? —Pensaba haber venido sólo como representante de la casa de comercio á

excesivamente lisonjeados por aquella distinción.

—No me atrevo á rogáros que dejéis el hotel, porque los jóvenes deben gozar cierta libertad; pero cuento con que vendréis á comer y almorzar á mi casa.

Los dos amigos se resistieron; lo cual obligó á Smithwork á insistir.

En medio de aquellas fórmulas de cortesía, murmuró:

—Si queréis escribir á Francia, podéis hacerlo aquí mismo.

—¿Escribir? ¿Para qué? —Por lo relativo á los otros veinte mil francos.

—No merece la pena; ya lo haremos antes de lanzarnos al interior de la India.

Smithwork sonrió.

—Señores—dijo—tengo que ultimar algunos negocios. Iré á buscaros al hotel.

—Supongo que os alojareis en casa del padre Husband?

—Como siempre.

—Y os llevaré á comer á mi quinta de recreo de las orillas del Ganges.

y cómo ya habremos salido de Calcuta, escribiremos á Francia con el fin de que ese dinero venga á vuestro nombre.

—¿Luego es una suma de cuarenta mil francos la que me confáis? A

—Justamente, cuarenta mil francos.

—Voy entonces á daros un recibo de los primeros veinte mil.

—¿Para qué? La letra de cambio para Cachemira basta.

—Como gustéis. Voy á extenderla.

Smithwork se aproximó á la mesa y redactó en el acto la letra que le pedía Santiago. Después de extendida la leyó en voz alta; y encerrándola en una sobre la entregó á los dos amigos.

—Espero que no saldréis de Calcuta inmediatamente.

—Todavía pasaremos aquí algunos días; á fin de descansar de la travesía, antes de emprender nuestra expedición.

—Siendo así, me permitiréis os haga hasta entonces los honores en esta capital.

Santiago y Pablo se inclinaron como

cuyo servicio estoy; pero las circunstancias lo han dispuesto de otro modo. Me han sido rehusadas ciertas ventajas que pedía, y he concebido el pensamiento de tentar la suerte por mi cuenta y riesgo. Para ello pensé en asociarme á M. Climpson; pero nuestras relaciones comerciales se han interrumpido momentáneamente por una cuestión de capitales en que no hemos logrado ponernos de acuerdo.

—¿Y habéis venido á estudiar la cuestión por vos mismo?

—Vos lo habéis dicho.

—Si mis relaciones y mi influencia comercial pueden seros útiles, disponed de ellas.

—Os agradezco en extremo tanta amabilidad.

Después de esto hablaron algunos momentos del comercio en la India conversacion en la que también intervino Pablo.

Mr. Smithwork pudiera sernos útil para colocar aquel dinero...